



La expresión de los cronistas de Indias en el contexto de la mentalidad renacentista

Eva Bravo-García, María Teresa Cáceres-Lorenzo

► **To cite this version:**

Eva Bravo-García, María Teresa Cáceres-Lorenzo. La expresión de los cronistas de Indias en el contexto de la mentalidad renacentista. Cairo Carou, Heriberto; Cabezas González, Almudena; Mallo Gutiérrez, Tomás; Campo García, Esther del; Carpio Martín, José. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, Spain. Trama editorial; CEEIB, pp.1094-1102, 2013. <halshs-00876370>

HAL Id: halshs-00876370

<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00876370>

Submitted on 24 Oct 2013

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



**Actas
Congreso
Internacional
América
Latina:
La autonomía
de una región**

**XV Encuentro de
Latinoamericanistas
Españoles**

Actas del Congreso Internacional “América Latina: La autonomía de una región”, organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:

Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: tehura@tehura.es
Maquetación: Darío Barboza
Realización editorial: Trama editorial
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

LA EXPRESIÓN DE LOS CRONISTAS DE INDIAS EN EL CONTEXTO DE LA MENTALIDAD RENACENTISTA

Eva Bravo-García y María Teresa Cáceres-Lorenzo¹

Resumen

Las crónicas de Indias son un tipo textual utilizado por autores que obedecen a distintas actitudes comunicativas. Esta investigación presenta ejemplos de las obras de Hernán Cortés (*Cartas de Relación*) y fray Toribio de Benavente Motolinía (*Historia de los indios de la Nueva España*), como muestras de autores que responden a los parámetros de la mentalidad renacentista. Esta aportación se centra en la reflexión de ambos autores en torno a aspectos de la naturaleza del indio, según las claves del humanismo. La actitud similar en las dos crónicas tiene una clara influencia por el contexto cultural y espiritual del período; las diferencias nacen de sus objetivos dentro de la empresa americana. El enfoque de esta investigación pretende superar la visión dicotómica de las obras de religiosos y seculares sobre América, incidiendo en el marco de referencia cultural común.

Introducción

Dentro del tipo textual conocido como *crónica* encontramos documentos de distinta factura, que recogen las actitudes del hombre renacentista con respecto a hechos y sucesos relevantes y, en particular, derivados del descubrimiento de América. La experiencia vital de los que llegan al nuevo continente está influenciada por la práctica reciente de la Reconquista peninsular desarrollada a lo largo de los siglos precedentes².

El formato cronístico se mostró muy adecuado para recoger tanto las novedades del proceso de descubrimiento y conquista, como la participación de los protagonistas y la descripción de la naturaleza americana.

El objetivo de esta investigación es recoger, con apoyo textual, indicios de las estructuras cognitivas de dos autores significativos, como son Hernán Cortés y fray Toribio de Benavente *Motolinía*, en cuanto a su visión del indio. Los modelos seguidos para describir a los naturales de América, ayudan a comprender las intenciones comunicativas de estos autores.

Ambos cronistas son representantes de diferentes tipos humanos participantes en el proceso de conquista –el soldado y el misionero–, pero ambos deben recorrer un mismo camino desde sus conocimientos previos hasta la descripción y comprensión de un sujeto diferente, como es el indio y su cultura. Este marco de conocimiento localizado en sus textos, permitirá comprender la actitud intelectual y cognitiva de ambos autores acerca de las culturas indoamericanas. De esta situación se derivan comportamientos lingüísticos y comunicativos que se ponen de manifiesto en sus obras.

Las crónicas en el contexto documental narrativo

De la cantidad y variedad de documentación escrita sobre América, podemos establecer una diferencia entre la documentación particular y administrativa, de una parte, y de otra los testimonios de las crónicas.

La documentación particular ofrece una mirada desde el parámetro social peninsular que repercute incluso en cuestiones lingüísticas como, por ejemplo, el hecho de que no introduce tanta cantidad de indigenismos como constan en las crónicas. La narración personal prima sobre la informativa y por tanto la escritura transcurre en cierta forma ceñida a lo cotidiano, al margen de los sucesos históricos y de la reflexión filosófica.

Por otra parte, la documentación administrativa refleja un trasplante de la mentalidad europea con las expresiones y valores propios del viejo continente. Las múltiples disposiciones, órdenes, cédulas, etc., emanadas desde la Península son el cauce del modo y cultura peninsular, a la que debe adaptarse la circunstancia americana. Es cierto que, conforme avanza el siglo XVI, cada vez más se generarán disposiciones adecuadas a la realidad autóctona americana,

¹ Eva Bravo-García. Universidad de Sevilla. M. Teresa Cáceres-Lorenzo. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

² El caso de España es singular en el contexto europeo, debido al proceso de reconquista que concede gran movilidad a la sociedad peninsular, a diferencia de la de otros países europeos, pero que parece verse frenada tras la expulsión definitiva de los árabes con la toma de Granada. Será América el escenario para cumplir los deseos de expansión territorial y humana y donde se proyecta el ideal renacentista.

pero estos testimonios son precisamente fruto del desarrollo del esquema de conocimiento que se explica en las crónicas de indias.

Las obras que componen este magno corpus documental fueron leídas y tomadas en consideración tanto a la hora de legislar, como de evangelizar y tomar otras decisiones de diversa naturaleza. Las Leyes Nuevas de 1542 y el corpus legislativo que compone las Leyes de Indias se nutren en buena medida de datos contrastados en las relaciones y crónicas personales (Dumont, 2009).

Por ello, son las crónicas y relatos de la conquista los que abren la puerta de la diferenciación, los que marcan las distinciones y divergencias respecto a los documentos convencionales. El punto de vista del autor es más amplio que el de los tipos documentales anteriormente descritos; bien porque su autor quiere lucirse proporcionando información única y de primera mano, o bien por prometer oportunidades que podía brindar un mundo desconocido y nuevo; lo cierto es que todas las crónicas de Indias contienen una mirada singular sobre el Nuevo Mundo.

Estas obras están hechas por hombres nacidos en el Renacimiento español pero que desarrollan su trayectoria vital en contacto con el mundo indígena. Las crónicas de soldados y las de religiosos ofrecen visiones distintas, porque distintas son las intenciones y perspectivas de cada uno: el soldado-autor se enfoca en los hechos y el mundo indígena es un contrapunto a su experiencia; el religioso se inserta en la comunidad autóctona y desde una comprensión más cercana trata de explicar ese mundo. Esta investigación se propone reconocer el marco de conocimiento común y el divergente.

En las primeras décadas del siglo XVI, en Europa se vive de forma plena el Renacimiento, que encarna el deseo de recuperar las virtudes de la antigüedad greco-latina y la focalización de los valores en el hombre, centro y medida del universo. Como tal, el individuo tiene el mundo a su alcance y se amplían los horizontes vitales, cosa que se hizo palpable a raíz del descubrimiento del Nuevo Mundo. De hecho, la visión del indio se inserta en esa antigüedad clásica y nutrirá a los hombres del XVI de ideas y referentes sobre los habitantes autóctonos americanos (García Añoveros, 2000). A partir de esta mentalidad, se percibe un futuro prometedor en el que el individuo puede aspirar a ser recordado por la pervivencia de sus obras, si alcanza gloria y fama (Valcárcel Martínez, 1997)³.

El indio en el contexto humanista.

El mundo indígena es el entorno físico o de situación a partir del cual se considera el hecho de la conquista. Este contexto se compone de dos elementos claramente diferenciados:

- a) Una parte física determinada en cada territorio (el proceso de conquista en sí, los sucesos, batallas y datos). Los conceptos que interesan son la naturaleza y la condición de los indios. Este aspecto sustenta el *componente descriptivo* de los documentos.
- b) Otro elemento más sutil y simbólico, que desde una perspectiva filosófica se va aprehendiendo poco a poco. Consiste en el aprendizaje y comprensión del mundo indígena, sus ritos y creencias, simbología, valores culturales, etc.. Los textos que responden a este enfoque tienen un *carácter interpretativo* que se va haciendo más general según transcurre el siglo XVI.

Aunque ambos componentes están relacionados, las diferencias se aprecian tanto en la falta de sincronía como en la duración del proceso: si bien los hechos físicos y reales del proceso de conquista se desarrollan en un tiempo determinado y están compuestos por una serie de acciones, la comprensión del mundo indígena se dilata en el tiempo y se diversifica en aspectos inesperadamente diferentes, desde las implicaciones religiosas hasta la repercusión económica de la consideración del indio.

En consecuencia, el patrón inicial de los conquistadores – la narración de los hechos y el proceso de conquista- se amplía y diversifica al confrontar su universo de creencias con el del mundo indígena, ya que su experiencia le hace entrar en contacto con hechos culturales nuevos y divergentes de los que componen su propio marco de conocimiento. América parece semejante a Europa u otros territorios conocidos, pero cuanto más se adentran los españoles en ella, adquieren mayor conciencia de su complejidad y carácter diferencial. Esta singularidad se hace culminante en el caso de la comprensión de la figura del indio, que tomamos como foco de estudio.

Datos textuales sobre la imagen del indio

Para mostrar un indicio de lo que puede ser el estudio de la visión del indio en los cronistas trabajados, vamos a elegir dos aspectos representativos de las facetas que componen el proceso anteriormente descrito: de una parte, la

³ Las crónicas despliegan con todo detalle la exaltación de los valores del hombre renacentista: la narración apasionada de los sucesos que resalta la gloria, valentía y abnegación de los protagonistas, quienes deben alcanzar, como justa recompensa, honra, fama y gloria, tres valores anhelados en el siglo XVI que empujarán a muchos hombres hacia el otro lado del Océano. Estas ideas sintetizan el ideario del hombre del siglo XVI y junto a ellas se incluye todo un marco de conocimiento que articula tanto la motivación del soldado y del conquistador, como la expresión de los sucesos y la transmisión de la experiencia personal.

descripción de algunos aspectos de la naturaleza del indio, que ejemplifica el carácter descriptivo; de otra, la explicación de los comportamientos que -desde el punto de vista de la mentalidad renacentista- se entienden como vicios y costumbres antinaturales y que son expresados a través del filtro interpretativo.

Por otra parte, podemos ver cómo al conjugar los datos de Cortés y Motolinía, el aspecto descriptivo y el interpretativo se entrecruzan. Esta interferencia se produce tanto por el punto de vista diferenciado de los autores, como también por la cronología de los hechos narrados y de las obras⁴.

Naturaleza del indio

La mirada de Cortés sobre el mundo indígena está bajo el tamiz de la acción militar. Desde ese punto de vista, su observación de la naturaleza del indio se basa en la diferencia inicial entre *indio amigo* e *indio enemigo*. Siguiendo las directrices de la retórica clásica (Nava, 2006), ensalza la ferocidad y fuerza del oponente pero realza en sus *Cartas* la mansedumbre y lealtad del indio pacificado. El natural es capaz de razonar y comprender y, cuando esto sucede, se produce la pacificación, que es garantía de la amistad con el indio. Los indios pueden ser buenos vasallos del rey de España⁵.

La pacificación es un concepto que refleja una de las etapas que se suceden en el proceso de conquista (Lázaro Ávila, 1996) y que garantiza la expansión y consolidación de la sociedad indiana como modelo de vida. En este momento es cuando el marco cultural de la sociedad criolla es más permeable a algunas cuestiones del mundo indígena y se abre así la posibilidad a una remodelación de los patrones sociales y culturales novohispanos. Desde el punto de vista lingüístico, es el momento en el que aparecen evidencias de un español regional de América y, por ejemplo, se inicia la adopción numerosa de préstamos léxicos indígenas (Bravo-García y Cáceres-Lorenzo, 2011: 55-84).

La visión del indio de Motolinía procede de su acción evangelizadora y defensa de los naturales. Bajo este prisma, les atribuye un gran ingenio y un alto nivel de entendimiento; resalta asimismo que no esconden sus vicios que, por otra parte, el franciscano atribuye no a defectos intrínsecos del indio, sino a la acción del demonio: *Era cosa de gran lástima ver los hombres criados a imagen de Dios vueltos peores que brutos animales* (55). Desde su conocimiento por la convivencia con ellos, afirma que son seres racionales y capaces de desarrollar destrezas de aprendizaje:

El que enseña a el hombre la ciencia, ese mismo proveyó y dio a estos naturales grande ingenio y habilidad para aprender todas las ciencias, artes y oficios que les han salido en tan breve tiempo, que en viendo los oficios que en Castilla están muchos años en deprender, acá en sólo mirarlos y verlos hacer, han quedado muchos maestros. (Mot. 383)

El acercamiento a la cultura indígena se hace desde una visión etnocéntrica y las descripciones aluden con frecuencia a hechos diferenciales respecto a la mentalidad europea, como que sus comidas son crudas, su condición de nómadas, etc.:

Estos Chichimecas no se halla que tuviesen casas, ni lugares, ni vestidos, ni maíz, ni otro género de pan, ni otras semillas. Habitaban en cuevas y en los montes; manteníanse de raíces del campo, y de venados, y liebres, y conejos, y culebras. Comíanlo todo crudo o puesto a secar al sol; y aun hoy día hay gente que vive de esta manera, según que más larga cuenta dará a Vuesa Señoría el portador de ésta (Mot. Proemio)

Sin rencillas ni enemistades pasan su tiempo y vida, y salen a buscar el mantenimiento a la vida humana necesario, y no más. Si a alguno le duele la cabeza o cae enfermo, si algún médico entre ellos fácilmente se puede haber, sin mucho ruido ni costa vanlo a ver, y si no, más paciencia tienen que Job. (Mot. 139)

Esta visión, en el caso de Motolinía, es dual, pues no sólo es una marca de diferencia cultural, sino que para él es también un valor, pues evidencia la sencillez de la vida y costumbres del indio y, en definitiva, pone de relieve que son capaces de vivir el Evangelio, pues encarnan valores naturales y *limpios* que corresponden a la inocencia franciscana, más que a la barbarie⁶.

Si alguna de estas indias está de parto, tienen muy cerca la partera, porque todas lo son; y si es primeriza va a la primera vecina o parienta que la ayude, y esperando con paciencia a que la naturaleza obre; paren con menos trabajo y dolor que las nuestras Españolas, de las cuales muchas por haberlas puesto en el parto antes de tiempo y poner fuerza, han peligrado y relajadas y quebrantadas para no

Los ejemplos tomados de las obras de Hernán Cortés se citan por el número de la carta; los de Motolinía se citan por el párrafo.

La experiencia del Caribe de Hernán Cortés y lo ocurrido allí con los indios, le hizo poner celo en sus cartas para avisar al rey de la diferente naturaleza de los indios continentales, con objeto de que no se repitiera el mismo trato y consecuencias que sufrieron los isleños. Por ello resalta que los indios de México *eran de mucha más capacidad que no los de las otras islas* y desaconsejaba el uso de la encomienda: *...me parecía cosa grave por entonces compelerlos a que sirviesen a los españoles de la manera que los de las otras islas*.

El concepto de bárbaro que se hereda de los autores de la antigüedad grecolatina tamiza en parte la visión del indio y condiciona la percepción y explicación de lo que se observa en Indias (García Añoveros, 2000: 61-76).

poder parir más; y si los hijos son dos de un vientre, luego que ha pasado un día natural, y en partes dos días, no les dan leche, y los toma la madre después, el uno con el un brazo y el otro con el otro, y les da la teta, que no se les mueren, ni les buscan amas que los mamanten, y adelante conoce despertando cada uno su teta; ni para el parto tienen aparejadas torrijas, ni miel, ni otros regalos de parida, sino el primer beneficio que a sus hijos hace es lavarlos luego con agua fría, sin temor que les haga daño; y con todo esto vemos y conocemos que muchos de estos así criados desnudos viven buenos y sanos y bien dispuestos, recios, fuertes, alegres, ligeros y hábiles para cuanto de ellos quieran hacer; y lo que más hace al caso es, que ya que han venido en conocimiento de Dios, tienen pocos impedimentos para seguir y guardar la vida y ley de Jesucristo. (Mot. 140)

Los adjetivos utilizados por Motolinía en la cita anterior (*buenos y sanos y bien dispuestos, recios, fuertes, alegres, ligeros y hábiles*) aquilatan una revalorización de costumbres indígenas que, aunque pudieran parecer fuera de la mentalidad renacentista, sin embargo se muestran más cercanas y permeables a la evangelización que otras culturas refinadas.

La visión franciscana difiere en este punto de la que defienden otros religiosos, como el dominico Tomás Ortiz, según el testimonio que aporta Francisco López de Gómara (1954: 291r):

Los hombres de tierra firme de Indias comen carne humana, y son sodomíticos más que ninguna otra generación. Ninguna justicia hay entre ellos, andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza, son como asnos, abobados, alocados, insensatos; no tienen en nada matarse ni matar...

Cuando más crecen se hacen peores; hasta los diez o doce años parecen que han de salir con alguna crianza; pero de allí en adelante se vuelven como brutos animales; en fin, digo que nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades, sin mezcla de bondad o cortesía.

La mirada del religioso no se presenta como algo homogéneo, en cuanto a la confrontación de las costumbres indígenas respecto al universo cultural del renacimiento europeo. Sin embargo, la visión reflejada en la obra de Motolinía, compartida por otros cronistas misioneros (Las Casas, Acosta, etc.), repercutirá en decisiones jurídicas y religiosas que se evidencian, por ejemplo, en las Leyes Nuevas de 1542 (Bataillon, 1976).

Mansos y pacíficos

1097

Pese a tener una mirada divergente sobre América, la mansedumbre del natural es un aspecto relevante tanto en Cortés como en Motolinía. Para el franciscano los indios están más cerca de esta virtud -que se le supone a los cristianos-, pese a que no conocen aún el Evangelio:

Son pacientes, sufridos sobre manera, mansos como ovejas; nunca me acuerdo haber visto guardar injuria; humildes, a todos obedientes, ya de necesidad, ya de voluntad, no saben sino servir y trabajar. (Mot. 139)

Motolinía manifiesta cómo este rasgo podía discordar respecto a las actitudes de los españoles (*tenemos un corazón grande y vivo como fuego*); sin embargo, son un valor que confiere habilidad y virtud a los naturales. Cuida por ello resaltar que no debe confundirse la timidez o encogimiento con la falta de inteligencia, antes al contrario, y de ello da numerosos testimonios en su obra:

Lo que de esta generación se puede decir es, que son muy extraños de nuestra condición, porque los Españoles tenemos un corazón grande y vivo como fuego, y estos Indios y todas las animalias de esta tierra naturalmente son mansos, y por su encogimiento y condición descuidados en agradecer, aunque muy bien sienten los beneficios y como no son tan prestos a nuestra condición son penosos a algunos Españoles; pero hábiles son para cualquiera virtud, y habilísimos para todo oficio y arte, y de gran memoria y buen entendimiento. (Mot. 214)

La exasperación que podía producir el comportamiento del indio es fruto de un choque cultural, pero no por ello debía entenderse que sea un defecto que invite a convertir al indio en esclavo; muy al contrario, los cronistas misioneros ven en ella una prueba de sus aptitudes naturales y por lo tanto las posibilidades de proponer una convivencia pacífica y de iniciar una nueva evangelización.

Cortés resalta el sentido práctico de pacificación para el soldado y el poblador, y se apoya en que el indio posee una bondad natural que le lleva a vivir en paz. Para este cronista, es un factor relevante en este proceso de convivencia que el indio llegue a la *comprensión* de la nueva situación (de lo que sucede y de lo que se espera de él) (Vázquez,

1962), de ahí que acuda siempre al término *razón*. El natural es capaz de razonar y comprender; cuando lo hace, es posible la paz⁷ y esto conlleva la convivencia en el nuevo territorio de expansión⁸:

prendilos y diles cierto término, dentro del cual les mandé que poblasen sus pueblos y no estuviesen en las sierras, con apercibimiento que no lo haciendo serían castigados como rebeldes; y así, los poblaron, y los solté, y están muy pacíficos y seguros y sirven muy bien. (C. 5)

Virtuosos

La mansedumbre del indio se convierte fácilmente en virtud cuando media la evangelización y las prácticas religiosas. Motolinía da abundantes ejemplos del comportamiento de los naturales ante los sacramentos y cómo están más próximos a la fe que muchos españoles:

Una persona que venía muy de mañana a la iglesia, hallando la puerta cerrada una mañana, levantó sus ojos al cielo y vió que el cielo se abría, y por aquella abertura le pareció que estaba dentro muy hermosa cosa; y esto vió dos días. Todas estas cosas supe de personas dignas de fe, y los que las vieron de muy buen ejemplo y que frecuentan los sacramentos; no sé a qué lo atribuya, sino que Dios se manifiesta a estos simplecitos porque le buscan de corazón y con limpieza de sus ánimas, como El mismo se lo promete. (Mot. 256)⁹

Esta idea rechaza la limitación que se había imputado al indio para vivir en profundidad la religión, interiorizar los sacramentos o tener las disposiciones necesarias para el sacerdocio. En este punto Motolinía y Las Casas difieren cuando el dominico critica la aplicación del bautismo de forma general, práctica que sólo debía llevarse a cabo en circunstancias excepcionales (Bellini, 1995).

Una prueba más de la asimilación que el indio hacía de los conceptos de la fe, se revela en las manifestaciones sobrenaturales que narra el franciscano y que validan la espiritualidad de los naturales y su buena disposición a la religión:

Algunos de estos naturales han visto al tiempo de alzar la hostia consagrada, unos un niño muy resplandeciente, otros a Nuestro Redentor crucificado, con gran resplandor, y esto muchas veces, y cuando lo ven no pueden estar sin caer sobre su faz, y quedan muy consolados: asimismo han visto sobre un fraile que les predicaba una corona muy hermosa, que una vez parece de oro y otra vez parece de fuego; otras personas han visto en la misa sobre el Santísimo Sacramento un globo o llama de fuego. (Mot. 256)

La defensa de la actividad evangélica se expresa de forma rotunda en las *Cartas* de Cortés, quien conmina al rey a toma las medidas necesarias para ello, asegurándole la buena disposición de los naturales y recordando la obligación que de ello hay¹⁰:

porque, por ser estas tierras tan apartadas de la Iglesia romana y los cristianos que en ellas residimos y residieren tan lejos de los remedios de nuestras conciencias y como humanos, tan sujetos a pecado, hay necesidad que en esto Su Santidad con nosotros se extienda en dar a estas personas muy largos poderes y los tales poderes sucedan en las personas que siempre residan en estas partes, que sea en el general que fuere en estas tierras o en el provincial de cada una de estas órdenes. (C4)

El contacto con el indio mexicano transformó la perspectiva de los cronistas hacia el natural americano y replanteó la relación entre peninsulares y autóctonos. La controversia suscitada a raíz del sermón del padre Montesinos (Las Casas, 1994: III caps. 3 y 4), ya enfrentó a la sociedad civil isleña con las órdenes religiosas por su diferente manera de actuar y relacionarse con el indígena americano. La fortaleza de las afirmaciones de Cortés trazan un nuevo camino en esa relación e invita a las autoridades competentes a prevenir los desmanes de las islas. La repercusión de estos hechos fue tal que las Leyes de Burgos (1512) evidencian todo lo que suscitó el sermón de Montesinos y suponen la creación del *requerimiento* y el intento de establecer otras pautas de aproximación a los naturales.

Ni el número, ni las condiciones naturales, ni la cultura que se observaba en el continente permitían continuar con las prácticas rudimentarias de las islas y ponen en evidencia la necesidad e una nueva reflexión sobre el trato hacia el habitante autóctono americano.

⁷ "y como esto vieron y entendieron los indios comenzaron a traer piezas de ropa y algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitán" (C. 1).

⁸ En la visión de Cortés, la pacificación incluso da alegría a los naturales: "y en tanta manera se aseguraron que de allí a pocos días estaban los pueblos tan llenos de gente y tan poblados como antes, y andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor, como si mucho tiempo hubieran tenido conversación con nosotros" (C. 1).

⁹ La negrita es nuestra

¹⁰ La situación jurídico-teológica del indio se expresa en las diferentes bulas alejandrinas: *Inter Caetera I y II, Eximiae Devotionis, Pius fidelium* y *Dudum guidem*.

“Gente de razón”

Cortés no duda de la capacidad racional del indio, con quien empatiza en muchos momentos de sus cartas para aunar fuerzas contra los nahuas como enemigo común.

Finalmente, que entre ellos hay toda manera de buena orden y policía y es gente de toda razón y concierto, tal que lo mejor de África no se le iguala. (C 2)

Para el conquistador la clave es –como se ha indicado anteriormente- procurar la comprensión a través de la comunicación, puesto que el indio es capaz de razonar; ello permite conseguir tanto una aceptación de las costumbres de los españoles como de la evangelización:

creemos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos de ellos y aún todos, se apartarían muy brevemente de aquella errónea secta que tienen, y vendría al verdadero conocimiento, porque viven más política y razonablemente que hasta hoy en estas partes se ha visto. (C1)

Motolinía no pierde la ocasión para indicarnos las huellas del ingenio de los naturales aplicada a las cosas más cotidianas de la vida; parece con ello dar algún tipo de respuesta a las observaciones de la tradición aristotélica sobre la irracionalidad de algunos pueblos:

porque en sabiendo un oficio los Indios, luego abajan los españoles los precios, porque como no hay más de un oficial de cada uno, venden como quieren, y para esto ha sido gran matador la habilidad y buen ingenio de los Indios. (Mot. 394)

La capacidad racional del indio es uno de los aspectos en los que confluyen la mirada del cronista-soldado y la del misionero, en contra de la visión excesivamente simplista que otorga a las crónicas de los religiosos al defensa del indio y a la de los seculares la instrumentalización. Aunque las visiones de los autores partes de presupuestos diferentes, en sus obras se conjuga una misma observación que resalta la capacidad natural de los habitantes de Indias, sin que pueda aducirse su condición o su falta de raciocinio como excusa para justificar un trato inferior: *les dijo que no iban a hacerles mal ni daño alguno, sino para les amonestar y atraer para que viniesen en conocimiento de nuestra santa fe católica.*

1099

Amistad con los españoles

Las *Cartas* de Cortés reflejan cómo, conforme el conquistador avanza en su comprensión del mundo, hay un conocimiento más asentado del natural y un afianzamiento de la amistad, que es un valor en la mentalidad renacentista.

Los indios mis amigos, los indios nuestros amigos son expresiones que se repiten para expresar la lealtad y la paz hecha entre culturas y estatus sociales diferentes, reforzado por la necesaria defensa ante un enemigo común¹¹:

cien peones y los indios mis amigos y les quemé más de diez pueblos, en que hubo pueblo de ellos de más de tres mil casas y allí pelearon conmigo los del pueblo. (C2)

y con los españoles que habían quedado y con los indios nuestros amigos le había hecho la guerra y reducido al servicio de vuestra majestad; (C3)

y yo y los indios nuestros amigos nos aparejábamos para volver sobre los enemigos. (C3)

Su trato y relación con los indios amigos llega hasta el punto de que, como capitán, se siente responsable de ellos y se preocupa por su bienestar, como lo haría por cualquier soldado de su tropa:

hállome en muy extrema necesidad para socorrer y ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas ciudades y villas y poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culúa, sus enemigos y nuestros, que les hacen cuanta guerra pueden, a causa de tener nuestra amistad y alianza. (C2)

allende de nuestro trabajo y necesidad, la mayor fatiga que tenía era no poder ayudar a los indios nuestros amigos, que por ser vasallos de vuestra majestad eran molestados y trabajados de los de Culúa, aunque en esto, yo y los de mi compañía poníamos toda nuestra posibilidad, porque nos parecía que en ninguna cosa podíamos servir más a vuestra cesárea majestad, que en favorecer y ayudar a sus vasallos. (C3)

Las habilidades de Cortés se ponen de manifiesto en sus acuerdos con los indios mayas y tlascaltecas, subyugados y esclavizados por la dominación nahua.

Los indios son ayuda en el combate, en la guía por el territorio y en el paso de las dificultades¹² y en todo se muestran como vasallos leales (Rodicio García, 1989). Es precisamente esta condición de vasallos de un mismo rey la que pone en relación de equidad la figura de un conquistador español y la de un indio amigo. Motolinía recoge también esta imagen del natural como amigo y vasallo:

El cuarto señor de Tlaxcallan edificó el río abajo, en una ladera que se llama Quiahuiztlan. Ese también tiene gran señorío hacia la parte de Poniente, y ayudó también con mucha gente para la conquista de México; y siempre estos Tlaxcaltecas han **sido fieles amigos y compañeros de** los Españoles en todo lo que han podido; y así los conquistadores dicen que Tlaxcallan es digna de que su majestad la haga muchas mercedes, y que si no fuera por Tlaxcallan, que todos murieran cuando los Mexicanos echaron de México a los cristianos, si no los recibieran los Tlaxcaltecas. (Mot. 417)

En algunos testimonios, Motolinía diversifica su discurso, de forma que aunque coincide con Cortés aporta un dato diferencial, en este caso vinculado con la necesidad de evangelización como medio para erradicar costumbres entendidas como antinaturales; estos hábitos son los que pueden separar a los naturales de la comprensión de los españoles:

Después que los Españoles anduvieron de guerra, y ya ganada México hasta pacificar la tierra, los Indios amigos de los Españoles muchas veces comían de los que mataban, porque no todas veces los Españoles se lo podían prohibir, sino que algunas veces, por la necesidad que tenían de los Indios, pasaban por ello, aunque lo aborrecían. (Mot. 55)

Vicios y costumbres antinaturales

La confrontación con la mentalidad renacentista y los presupuestos evangélicos pone inevitablemente de relieve algunos aspectos y costumbres de la vida del indio que no encajan con el patrones de conocimiento del peninsular y generan por ello una imagen negativa. Las borracheras, la suciedad o las mentiras son vicios que destacan algunas crónicas; sin embargo, Motolinía los contextualiza en el marco de una naturaleza falta de formación. Destaca estos defectos no por sí mismos, sino por las consecuencias indeseables que conllevan desde el punto de vista social o moral:

1100

Las beoderas que hacían muy ordinarias, es increíble el vino que en ellas gastaban, y lo que cada uno en el cuerpo metía. [...] Era cosa de gran lástima ver los hombres criados a imagen de Dios vueltos peores que brutos animales; y lo que peor era, que no quedaban en aquel solo pecado más cometían otros muchos, y se herían y descalabraban unos a otros, y acontecía matarse, aunque fuesen muy amigos y propincuos parientes. Y fuera de estar beodos son tan pacíficos, que cuando riñen mucho se empujan unos a otros, y apenas nunca dan voces, si no es las mujeres que algunas veces riñendo dan gritos, como en cada parte donde las hay acontece. (Mot. 55)

El vicio de la bebida es un detonante de un comportamiento reprochable, pero el franciscano afirma que, si se evita esta costumbre demoniaca, la buena naturaleza del indio prevalece. En la misma línea, las observaciones contra la *policia* y limpieza, desmerecen una imagen negativa de los naturales que es también fácilmente subsanable¹³.

La marca moralmente reprochable que con más frecuencia se atribuye a los indios es la mentira. Sin embargo, ambos autores realzan la bondad del indio. Cortés recoge incluso casos en los que se sospecha que el indio ha mentido pero es una mala apreciación de algún español¹⁴. En otras ocasiones, se manifiesta que no es un rasgo privativo del indio y así, por ejemplo, Moctezuma les advierte a los españoles que otros indios les han mentido:

Ved cómo os han mentido; verdad es que tengo algunas cosas de oro que me han quedado de mis abuelos; todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos lo quisieredes. (C2)

El indígena es conocedor de la desconfianza que puede suscitar y en algún caso se muestra cómo quiere dar prueba de que no miente:

“... y en amaneciendo, los indios nuestros amigos comenzaron a saquear y quemar toda la ciudad, salvo el aposento donde estábamos, y pusieron tanta diligencia, que aún de él se quemó un cuarto” (C3); “... y así murieron muchos de ellos a nuestras manos y de los indios nuestros amigos (C3); “... y con mucha rama y yerba que los indios nuestros amigos en ella echaron, pudimos pasar” (C5).

¹³ Estos ministros de estos sacrificios eran los mayores sacerdotes y de más dignidad entre los Indios; criaban sus cabellos a manera de Nazarenos, y como nunca los cortaban ni peinaban y ellos andaban mucho tiempo negros y los cabellos muy largos y sucios, parecían al demonio. A aquellos cabellos grandes llamaban *nopapa*, y de allí les quedó a los Españoles llamar a estos ministros papas, pudiendo con mayor verdad llamarlos crueles verdugos del demonio. (89)

¹⁴ “... llegó casi una legua de donde yo estaba y como lo que de mi ida sabía era por lengua de los indios y no me halló, creyó que le burlaban y volvióse a su aposento teniendo apercebida toda su gente y puso dos espías casi a una legua de la dicha ciudad” (C2).

que él los guiaría a ciertos pueblos donde muy cumplidamente pudiesen cargar de todos los bastimentos que quisiesen; y porque yo fuese cierto que él no mentía, que le llevase atado con una cadena, para que si no fuese así, yo le mandase dar la pena que mereciese. (C5)

Para fray Toribio la mentira está en el demonio y por este medio ejerce su influencia sobre los naturales, debido a la carencia de evangelización, pero en modo alguno es algo que forme parte de la naturaleza intrínseca de ellos:

Otras veces les decía el demonio que no les había de dar agua ni llover porque le tenían enojado; y en esto se pareció más claramente su mentira y falsedad, porque nunca tanto ha llovido, ni tan buenos temporales han tenido después que se puso el Santísimo Sacramento en esta tierra, porque antes tenían muchos años estériles y trabajosos; por lo cual conocido de los Indios, está esta tierra en tanta serenidad y paz, como si nunca en ella se hubiera invocado el demonio. (Mot. 125)

Canibalismo

Una de las prácticas que más impacto causó a los españoles de la primera etapa de la conquista fue la práctica del canibalismo (Peral García, 2005). Cortés ofrece testimonios vinculados a sacrificios religiosos y también a la comida de carne humana como lo que podríamos llamar ‘comida habitual’:

y por el camino que llevaban en pos de ellos hallaban muchas cargas de maíz y de niños asados que traían para su provisión, las cuales habían dejado como habían sentido ir los españoles. (C3)

Motolinía recoge muchos datos de niños sacrificados¹⁵. La práctica del canibalismo y en especial el sacrificio de niños repugnaba sobremanera en la mentalidad de la época y reafirmaba la visión de la barbarie (García Añoveros, 2000: 70).

Es una de las costumbres que con más fuerza y rotundidad se trató de reprimir y Cortés recoge cómo se castiga de forma contundente y ejemplarizante:

Y ofrecióse que un español halló un indio de los que traía en su compañía, natural de estas partes de México, comiendo un pedazo de carne de un indio que mataron en aquel pueblo cuando entraron en él, y vínomelo a decir, y en presencia de aquel señor le hice quemar, dándole a entender al dicho señor la causa de aquella justicia, que era porque había muerto aquel indio y comido de él, lo cual era defendido por vuestra majestad y por mí en su real nombre les había sido requerido y mandado que no lo hiciesen; y que así, por le haber muerto y comido de él le mandaba quemar, porque yo no quería que matasen a nadie; antes iba por mandado de vuestra majestad a ampararlos y defenderlos, así sus personas como sus haciendas. (C5)

1101

De otra parte, Motolinía resalta cómo en muchos casos esta práctica era fruto de la ingesta de bebida o alucinógenos y que por lo tanto no era el indio completamente responsable de sus acciones (Mot. 82-119) e informa que no siempre fue posible evitarla¹⁶:

de manera que llegaba el número de los que en este día sacrificaban, a ochocientos hombres en sola la ciudad y provincia de Tlaxcallan; después llevaba cada uno los muertos que había traído vivos al sacrificio, dejando alguna parte de aquella carne humana a los ministros, y entonces todos comenzaban a comer ají con aquella carne humana, que había cerca de medio año que no lo comían. (Mot. 108)

Desde el punto de vista moral, la falta más disonante era el pecado nefando que recoge Cortés: *hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado* (C.1); sin embargo, es esta una práctica de la antigüedad que por lo tanto no caracterizaba a la barbarie, según los parámetros del mundo clásico.

¹⁵ "Una vez en el año, cuando el maíz estaba salido de hoja de un palmo, en los pueblos que había señores principales, que a su casa llamaban palacio, sacrificaban un niño y una niña de edad de hasta tres o cuatro años; estos no eran esclavos, sino hijos de principales, y este sacrificio se hacía en un monte en reverencia de un ídolo que decían que era el dios del agua y que les daba la lluvia, y cuando había falta de agua la pedían a este ídolo. A estos niños inocentes no les sacaban el corazón, sino degollábanlos, y envueltos en unas mantas poníanlos en una caja de piedra como lucillo antiguo, y dejábanlos así por la honra de aquel ídolo, a quien ellos tenían por muy principal dios. Su principal templo o casa era en Tetzoco, juntamente con los dioses de México; éste estaba a la mano derecha, y los de México a la mano izquierda; y ambos altares estaban levantados sobre una cepa, y tenían cada tres sobrados, a los cuales yo fui a ver algunas veces" (Mot. 89).

¹⁶ "Los otros Indios procuraban de comer carne humana de los que morían en el sacrificio, y ésta comían comúnmente los señores principales, y mercaderes, y los ministros de los templos; que a la otra gente baja pocas veces les alcanzaba un bocadillo. Después que los Españoles anduvieron de guerra, y ya ganada México hasta pacificar la tierra, los Indios amigos de los Españoles muchas veces comían de los que mataban, porque no todas veces los Españoles se lo podían prohibir, sino que algunas veces, por la necesidad que tenían de los Indios, pasaban por ello, aunque lo aborrecían" (Mot. 55).

Conclusiones

Este breve análisis de las evidencias documentales de las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés y la *Historia de los Indios de la Nueva España* de fray Toribio de Benavente *Motolinía* nos ofrece un punto de partida para contrastar la figura del indio trazada por dos protagonistas de la acción en Indias. Cortés, como soldado y conquistador obedece a unos patrones e conducta seculares y tiene una responsabilidad respecto a la obtención de tierras para con el Rey. El franciscano se mueve por patrones evangelizadores que lo aproximan a la vida de los indígenas con una afección y un interés espiritual.

La visión de ambos no es tan divergente como a priori pudiera suponerse, ya que en ellos prima tanto el interés por comprender como el de procurar el beneficio para el indio, si bien cada uno desde su personal perspectiva.

Las dos obras reflejan un intento por superar la idea grecolatina de barbarie que se había aplicado en territorio peninsular y se extendía hacia el habitante indígena de América. La denuncia de los dominicos encarnada en el discurso de Montesinos había calado tímidamente en la sociedad caribe pero repercutió de manera ineludible en el proceso posterior de población en el territorio continental.

Esta muestra de cotejo entre obras distintas y presumiblemente puestas en las pretensiones con el indio, ofrece sin embargo posibilidades de emprender un estudio más amplia que permita diseñar la red de actitudes y creencias que se desprenderían del cotejo de otros autores coetáneos.

Bibliografía

Bataillon, Marcel (1976) *El padre las Casas y la defensa de los indio*. Barcelona: Ariel.

Bellini, Giuseppe (1995) "Motolinía y Las Casas frente al hombre de América". *Thesaurus: Boletín del instituto Caro y Cuervo*, 50, 1-3, 554-571.

Bravo-García, Eva y Cáceres-Lorenzo, M^a Teresa (2011) *La incorporación del indigenismo léxico en los contextos comunicativos canario y americano (1492-1550)*. Bern: Peter Lang.

1102 Cortés, Hernán (1985) *Cartas de relación*. Madrid: Historia 16.

Dumont, Jean (2009). *El amanecer de los derechos del hombre: la controversia de Valladolid*. Madrid: Encuentro.

García Añoveros, Jesús M^a (2000) *El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y a los negros africanos*. Madrid: CSIC.

Las Casas, Bartolomé de (1994) *Historia de las Indias*. Madrid: Junta de Andalucía-Alianza.

Lázaro Ávila, Carlos (1996) *Estudios de historia social y económica de América*. Madrid: Universidad de Alcalá.

López de Gómara, Francisco (1954) *Historia General de las Indias*. I. Barcelona: Talleres Gráficos Agustín Núñez.

Motolinía, Fray Toribio de Benavente (1990) *Historia de los indios de la Nueva España*. México: Porrúa.

Nava, Mariano (2006) *La curiosidad compartida: estrategias de la descripción de la naturaleza en los historiadores antiguos y la Crónica de Indias*. Madrid: Academia Nacional de la Historia.

Peral García, Sandra del (2005) "Canibalismo y sacrificios humanos en las Cartas de Hernán Cortés". *Aldadis*, 7, 57-60

Rodicio García, Sara (1989) "Aportaciones al estudio del pensamiento de Hernán Cortés", *Quinto Centenario*, 15, 249-272.